

Síntesis curricular

El suscrito, Hugo Gómez Estrada se graduó en 1970 como Licenciado en Derecho en la Escuela de Derecho, de Chiapas, realicé Maestría en la Universidad Birmingham de Alabama en Estados Unidos de América, actualmente soy estudiante de la maestría "Derecho Procesal Constitucional y Electoral". En el ámbito jurisdiccional, he sido desde Secretario General de Acuerdos y del Pleno hasta Magistrado del Tribunal de Superior de Justicia del Estado. Ejercí la docencia impartiendo diversas asignaturas en nivel medio y superior por 30 años.

En lo que hace a la Materia Electoral, en el año 1990 fui designado por el H. Congreso del Estado de Chiapas como magistrado de número del Tribunal Electoral para calificar las elecciones correspondientes a la integración del Congreso del Estado y 108 municipios existentes en ese momento, siendo este órgano uninstancial y sus decisiones eran definitivas.

Asimismo, en el año 1994 por Decreto del Congreso del Estado de Chiapas, formé parte del primer Órgano Electoral Ciudadanizado como Consejero Ciudadano Propietario al crearse al Consejo Estatal Electoral, ahí, destacamos que ante el surgimiento del movimiento social zapatista, tuvimos que entrar en diálogos permanentes con los dirigentes del EZLN, a efecto de que se pudiera como en efecto se hizo, realizar el proceso electoral.

En el año 2000 y también por Decreto del Congreso del Estado, fui nombrado Magistrado Electoral, sobresaliendo la calificación de la elección de gobernador del Estado, la cual fue impugnada y resuelta por mayoría, siendo recurrida y la Sala Superior del TEPJF la confirmó. En este órgano jurisdiccional tuve la oportunidad de participar como ponente en el Foro Regional en Materia Jurídico Electoral en la ciudad Campeche, Campeche a convocatoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa a la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia Mexicana; también publiqué el artículo denominado "Evolución histórica de la justicia electoral".

En año 2007 el referido Congreso me nombró como Magistrado de Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Para el año 2011 fui nombrado Fiscal Electoral adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado, teniendo la oportunidad de incrementar el número de indagatorias, ello en razón a que impulsamos la cultura de denuncia, así como a la amplia difusión en los medios masivos de comunicación y la implementación de pláticas en diversos ámbitos. Tuvimos presencia también con un artículo publicado en el número 25 de la revista "Difunde" correspondiente a la primera edición 2013 por la FEPADE.